

Carta abierta a la alcaldesa de Cádiz

FORO CONTRA EL DERRIBO DE LA ADUANA

Querida Alcaldesa: pasó el año 2007 y no tuvimos la atención ni la suerte de que encontraras en tu apretada agenda un momento para poder recibir a la comisión del Foro contra el derribo de la Aduana, como te tenemos solicitado. Por eso, esta carta abierta pretende sustituir en lo posible tal audiencia, resumiendo las razones y argumentos que queríamos presentarle en defensa de la Aduana, junto con las más de dos mil quinientas firmas, que en la mañana de ayer hemos dejado presentadas, junto con un amplio dossier, en el registro de entrada del Ayuntamiento.

Queríamos comunicarte, directa y personalmente, porqué se está aún a tiempo de salvar el edificio de la Aduana hace mucho tiempo que muchos gaditanos –sensibles a la historia y al arte de nuestra querida ciudad– historiadores, arquitectos, personas de las letras y las artes, académicos, catedráticos, funcionarios, profesores, comunidades y asociaciones de vecinos, venimos clamando por el mantenimiento de la Aduana. Desde hace años conferencias, mesas de debate, pliego de alegaciones y sugerencias al proceso urbanístico de la ciudad, artículos en prensa y radio; pliegos de firmas, la página web *salvemosalaaduana.com*, etc, recogen este clamor de la ciudadanía, que no puede ni debe ser desatendido en un estado democrático. Y mantenemos, además, que se está a tiempo legalmente porque el primitivo proyecto ya ha sido posteriormente modificado introduciéndole sustanciales alteraciones: la introducción de una estación de autobuses, y la modificación de usos, volúmenes y alturas en los edificios primitivamente proyectados ¿Por qué, pues, no cabe también esta lógica modificación, manteniendo un desarrollo de la futura, y tan deseada, nueva plaza de Sevilla? El propio arquitecto Portela, redactor del proyecto, daba a entender que el proyecto era viable sin y con el edificio de la Aduana y que, de decidirse su mantenimiento, tardaría menos de mes y medio en actualizar el proyecto.

Queríamos también razonarte que manteniendo el edificio de la Aduana, sin duda se podría adelantar sensible y eficazmente la ejecución de la obra de la nueva plaza. Porque nos tememos que el dueño del edificio, el padre de la criatura, a lo peor aún no tiene noticia oficial ni ha sido llamado a la parte, legal y administrativamente. El edificio de la Aduana no es del Ayuntamiento, ni de la Junta de Andalucía, ni de la RENFE... Pertenece al Patrimonio del Estado, como bien demanial que está destinado, y viene cumpliendo estrictamente, a una función pública propia del Estado: y por ello el expediente para su pretendido derribo –y reubicación de más de cien funcionarios propios de la administración de Aduanas y del servicio de Vigilancia Aduanera, con sus oficinas, servicios (algunos, además, fundamentales para la lucha contra el contrabando de mercancías, drogas y capitales, e imprescindible ayuda reservada y técnica como auxilio a la justicia...) y almacenes,

se presenta

legalmente complicado, con necesidad de cumplimiento de escrupulosos requisitos que, nos tememos, ni siquiera se han comenzado. Humanamente, además, constatamos y lamentamos el estado de incertidumbre y de desasosiego e inseguridad bajo el que se deben, tan injustamente, encontrar las personas que trabajan en la Aduana, y los propios profesionales del sector.

Queríamos resaltarle que el otro «argumento» de los detractores del edificio – «que está construido en «época franquista» y por ello hay que derribarlo» – carece de rigor y seriedad y no se tiene en pie. Entonces ¿qué barriada comenzamos a derruir... o qué pantano de aquella época deberíamos dinamitar? Seamos serios.

Queríamos, además, claramente mostrarte el estado de opinión de muchos gaditanos que consideramos el pretendido derribo de este edificio digno y bien construido, con nobles y costosos materiales (mármoles, piedras, columnas, escaleras y patio noble, pintura mural, etc), además, un auténtico despilfarro. Despilfarro a costa del bolsillo de los gaditanos, ya que tenemos entendido, que en el pendiente acuerdo del Ayuntamiento con la Junta de Andalucía y con Adiff, el total costo de la operación Aduana la hacen recaer exclusivamente sobre nuestras arcas municipales.

Queríamos Alcaldesa, también hacerte entrega en mano del amplísimo dossier que recoge las contundentes razones y argumentos, históricos, arquitectónicos, artísticos, costumbristas, paisajísticos, económicos, etc... que en defensa del mantenimiento del edificio han venido plasmando historiadores, arquitectos, artistas, economistas, periodistas, y ciudadanos (defensores de nuestro querido patrimonio gaditano), en los numerosos artículos y dictámenes –que también puedes encontrar en los apartados de Documentación y prensa de nuestra página web *salvemosalaaduana.com* haya emitido por unanimidad un contundente informe oponiéndose al derribo, resaltando la bondad del edificio de la Aduana, y solicitando de la autoridad legalmente competente el amparo de la declaración de Bien de Interés Cultural.

Finalmente queríamos expresarte, Alcaldesa, que ante tan numerosas y justificadas demandas, muchas de ellas tan cercanas, sería de sabios rectificar. Manteniendo el edificio de la Aduana, la nueva plaza de Sevilla es más viable, más bonita, y más cercana en el tiempo de su ejecución. Aunque no hayas tenido tiempo ni ocasión para recibirnos, tenemos la esperanza –¿también la seguridad?– de que sabrás encontrar la solución justa y oportuna a esta petición de la ciudadanía.

